

Ambato diciembre 22, 2008
 EC-A-GG-230-12-08

Doctora
 Leonor Holguín Bucheli
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS
 SEDE AMBATO
 Ciudad

1.592

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte del señor **Jose Filometor Cuesta Vásconez** con Cédula de Identidad No. 180160885-0 de nacionalidad ecuatoriana, a la compañía **FAAUTO S. A.** con RUC No. 1891728839001 de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

Títulos No.	Numeradas	Acciones	Valor (USD)
88	31'133.902 a 32'134.526	1,000.625	4,002.50
497	90'567.354 a 91'067.678	500.325	2,001.30
806	5'896.292 a 13'086.960	7,190.669	27,762.68
896	123'273.639 a 126'170.845	2,897.207	11,588.83
TOTAL		11,588.826	45,355.31

Adjunto encontrará la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

4. Carta emitida por el señor José Filometor Cuesta Vásconez, solicitando la transferencia.
5. Copia de la cédula del señor José Cuesta Vásconez, cedente.
6. Copia de la cédula de la señora Nora Cristina Garza Díaz, cónyuge del cedente.

Cabe indicar que la presente transferencia ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de Ecuatran S.A. y que la inversión es de carácter nacional tanto del cedente como del cesionario.

Agradezco su atención.

Atentamente,


 Ing. Diego Lara Pazmiño
 Gerente General

anexo: lo indicado

DLP/KO

Digitado Juisalves P. 23.12.2008


Luisa Torres Rodriguez
 Superintendencia de Compañías
 22 DIC. 2008

Ambato, Diciembre 22 de 2008

Señor
GERENTE GENERAL
ECUATRAN S.A.
Ciudad

De mi consideración

Por la presente le comunicamos que de acuerdo al detalle expresado a continuación, se ha transferido un total de 11'588.824 Acciones nominativas de un valor de USD \$ 0.004 cada una, por un monto de USD \$ 46.355.29 de la compañía ECUATRAN S.A., transferencia que se realiza a favor de: FAAUTO S.A.

TITULO NO.	ACCIONES de la / a la		NO. ACCIONES	V / ACCION	TOTAL US DÓLAR
88	31,133,902	32,134,526	1,000,625	0.004	4,002.50
497	90,567,354	91,067,678	500,325	0.004	2,001.30
806	5,896,292	13,086,960	7,190,669	0.004	28,762.68
896	123,273,639	126,170,845	2,897,207	0.004	11,588.83
			11,588,826	0.004	46,355.30

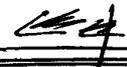
La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase. Los Cedentes son de Nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casados, y el Cesionario de Nacionalidad Ecuatoriana

Dígnese inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Ecuatran S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

En los Títulos que contienen las Acciones que han sido materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradecemos por su atención.

C E D E N T E

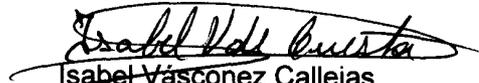

JOSE F. CUESTA VASCONEZ
CI No. 18-0160885-0

Yo, Nora Cristina Garza Diaz, conyugue de José F. Cuesta Vásconez, expresamente Autorizo la cesión de las Acciones de la compañía ECUATRAN S.A., en los términos que constan en éste documento


NORA CRISTINA GARZA DIAZ
CI No. 17-1605399-4

CESIONARIO

FAAUTO S.A.


Isabel Vásquez Callejas
GERENTE GENERAL
RUC 1891728839001